



COMUNIDAD DE MADRID

IES GABRIELA MISTRAL

C/ Miguel de Cervantes 104

28939 ARROYOMOLINOS (Madrid)

C.C. 28050525

Teléfono: 91 689 90 54

Fax: 91 689 77 13

ORIENTACIÓN  
ACADÉMICA

CURSO 10-11

CURSO 2010/ 2011

IES GABRIELA MISTRAL (ARROYOMOLINOS)





## CARACTERÍSTICAS DE LA ESO:

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es obligatoria y por tanto gratuita. Comprende de los 12 a los 16 años, si bien con carácter general, los alumnos tendrán derecho a permanecer escolarizados en régimen ordinario hasta que finalice el curso en cuyo año de inicio cumplan dieciocho años. Proporciona la formación necesaria para proseguir estudios, tanto de Bachillerato como de Formación Profesional de Grado Medio.

La etapa está dividida en cuatro cursos, de 1º a 4º de ESO, y se organiza en materias diferentes según los cursos.

### 1. AREAS DE 2º DE ESO

2º ESO		HORARIO SEMANAL
ÁREAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias de la naturaleza</li> <li>- Ciencias sociales, geografía e historia</li> <li>- Educación física</li> <li>- Lengua castellana y literatura</li> <li>- Lengua extranjera</li> <li>- Matemáticas</li> <li>- Ed. para la ciudadanía y los derechos humanos</li> <li>- Música</li> <li>- "Religión Católica" o "Medidas de Atención Educativa"</li> <li>- Tutoría</li> </ul>	<p>3 h.</p> <p>4 h.</p> <p>2 h.</p> <p>5 h.</p> <p>3 h.</p> <p>4 h.</p> <p>1 h.</p> <p>3 h.</p> <p>2 h.</p> <p>1 h.</p>
OPTATIVAS	<p>SE CURSARÁ UNA SOLA OPTATIVA ( todas son de 2 h. semanales):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS</u></li> <li>- <u>IMAGEN Y COMUNICACIÓN</u></li> <li>- Para los alumnos con Lengua o Matemáticas SUSPENSA DE 1º se les ofrecerá la optativa de <u>RECUPERACIÓN DE LENGUA</u> O <u>RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS</u></li> </ul>	

El total de horas semanales es de 30 horas.

### Convalidación de materias de ESO por estudios de grado medio de música o danza

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que cursen simultáneamente enseñanzas profesionales de Música o Danza, podrán realizar convalidaciones de algunas áreas o materias de Educación Secundaria Obligatoria por materias superadas de los respectivos cursos de Grado Medio de Música o Danza (Orden 4399/2001, de 16 de octubre, BOCM 31-10-01). Esto afecta a las áreas de Música y Educación Física, así como a las materias optativas de los cuatro cursos de la E.S.O. Las materias convalidables pueden consultarse en la citada Orden.



## 2. RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE 1º QUE QUEDEN PENDIENTES

- Después de los exámenes de Septiembre si pasas a 2º con alguna materia de 1º (máximo podrían ser dos) suspensa deberás recuperarla DURANTE 2º. En algunas áreas es de forma automática, por ejemplo, si apruebas inglés de 2º apruebas inglés de 1º. En otras se mandarían trabajos y/o se harían exámenes de recuperación. Estos exámenes de recuperación suelen hacerse en Enero- Febrero y también en Mayo (para que no coincidan con las evaluaciones generales del 2º curso). Para conocer qué hay que hacer en cada caso es conveniente preguntar al profesor del curso actual o al tutor/a.
- Si se suspende lengua o matemáticas de 1º en 2º se cursa la correspondiente optativa de Recuperación de Lengua o Recuperación de matemáticas, será en éstas donde se reciban las enseñanzas correspondientes para recuperar las de 1º. Es decir, que si se aprueba esta optativa en 2º se recupera la correspondiente área de 1º.

## 3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN A 2º

El equipo de evaluación de cada grupo es el que decide si un alumno promociona al curso siguiente teniendo en cuenta su madurez y posibilidades de progreso en los cursos posteriores. Esta decisión se hace después de los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Para promocionar de un curso a otro es necesario aprobar todas las áreas. Sólo se permite la excepción de tener 1 ó 2 suspensas.

Cuando el número de áreas o materias suspensas sea superior a 2 el alumno debe permanecer un año más en el mismo curso. Sólo se puede repetir cada curso una vez y como máximo dos veces en toda la etapa. La edad máxima de permanencia en la ESO es de 18 años.

**Excepcionalmente** el equipo docente, constituido por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Esta posibilidad sólo es posible si los suspensos de las tres áreas son con una nota al menos de 4 en cada una.



Los alumnos que cursen "Religión Católica" serán evaluados en igualdad de condiciones que para las otras áreas y su evaluación se contará para decidir la promoción de un curso a otro. Los alumnos que cursen "Medidas de Atención Educativa" recibirán enseñanzas encaminadas al desarrollo de la comprensión lectora y el estudio dirigido. En este caso no habrá evaluación de estas actividades.

## PROMOCIÓN DE 1º A 2º DE ESO

Situación académica a final de curso	Posibilidades de Promoción
Superado en su totalidad	Promociona a 2º ESO
Dos asignaturas no superadas	Promociona a 2º ESO con pendientes
Con tres asignaturas no superadas. (siempre que dos de ellas no sean lengua y matemáticas)	Promociona si la Junta Evaluadora considera la excepcionalidad.
Con tres asignaturas o más.	Repite 1º

### 4. PERMANENCIA EN LA ETAPA

TODOS los alumnos tienen *obligación* de permanecer escolarizados hasta el curso completo en que cumplan 16 años.

Al cumplir 18 años, si no se ha obtenido el Graduado en la ESO se puede recurrir a otras opciones tales como:

- Programas de Cualificación profesional Inicial
- Educación de Adultos
- Cursos de Formación- Empleo
- Mundo Laboral

### 5. TÍTULO DE GRADUADO

Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (GESO): es el título correspondiente al nivel de 4º de ESO. Se puede obtener:

- en el instituto: aprobando todas las áreas. Se puede obtener la titulación con 1 ó 2 áreas suspensas que no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas y sean del curso que sean.



COMUNIDAD DE MADRID

IES GABRIELA MISTRAL

C.C. 28050525

C/ Miguel de Cervantes 104

Teléfono: 91 689 90 54

28939 ARROYOMOLINOS (Madrid)

Fax: 91 689 77 13

- en las Escuelas de Adultos (mayores de 18 años o de 17 si se está trabajando).
- mediante la prueba libre que se convoca en Junio y Septiembre para mayores de 18 años.

**Con el GESO se puede acceder a:**

- Todos los ciclos formativos de grado medio
- Bachillerato
- También sirve para el acceso al mundo laboral (ya que se pide para los contratos de aprendizaje)
- Algunas oposiciones (por ejemplo para policía local o nacional, bombero, etc.



COMUNIDAD DE MADRID

IES GABRIELA MISTRAL

C/ Miguel de Cervantes 104

28939 ARROYOMOLINOS (Madrid)

*DPTO. ORIENTACIÓN*

*CURSO 10-11*

C.C. 28050525

Teléfono: 91 689 90 54

Fax: 91 689 77 13